



Reg. 647 / XX  
12.12.11

1545

ORD. N° \_\_\_\_\_ /

ANT.: Ord. N°33, de SERCOTEC.

MAT.: Autorización contrato de arriendo que indica.

SANTIAGO, 13 DIC. 2011

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS SUBROGANTE

A : SR. GERENTE GENERAL SERCOTEC

- Mediante oficio del antecedente se solicita autorización para arrendar un inmueble para utilizarlo como Oficina Provincial en la ciudad de Angol, calle Vergara N° 350.
- Analizados los antecedentes incluidos en la solicitud, esta Dirección autoriza la contratación del arriendo antes señalado, por el monto de \$ 600.000 mensuales, a partir del día 01.12.11, con la posibilidad de ser renovado anualmente, si las partes lo estiman conveniente.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Handwritten signature]*

GUILLERMO PATTILLO ALVAREZ  
Director de Presupuestos (S)

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
OFICINA DE PARTES

28-12-2011

- Distribución:
- Sr. Gerente General SERCOTEC
  - Sector Inversiones
  - Sector Económico
  - Oficina de Partes DIPRES

INGRESO EN REGISTRO DE ENTRADA y SALIDA DE CORRESPONDENCIA		
Código Unidad	Número	Fecha
094053	51811	14-12-2011

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
OFICINA DE PARTES